

Comenzarán las preparatorias del SEMS a rendir sus informes de actividades

67 planteles presentarán el resultado de sus actividades ante sus consejos de escuela

El hecho de que las preparatorias del [Sistema de Educación Media Superior \(SEMS\)](#), [1] rindan un informe de actividades dirigido a sus consejos de escuela, así como a los representantes de las academias de cada plantel, sirve para que este Sistema trace la ruta de los objetivos de trabajo planeados a mediano y largo plazo, mismos que se adecúen al Plan de Desarrollo Institucional (PDI) de la [Universidad de Guadalajara \(UdeG\)](#), [2] así como al del propio Sistema.

El maestro Ernesto Herrera Cárdenas, secretario académico del SEMS, detalló que la rendición de cuentas de los 67 planteles que llevaron a cabo actividades durante el 2017, es una responsabilidad institucional que se establece en el artículo 86 de la Ley Orgánica de la Universidad.

“Es una obligación que se utiliza para la revisión de los objetivos alcanzados en los planes y proyectos, así como para la construcción de los nuevos retos”, subrayó.

Añadió que los datos que aportan las preparatorias son de importancia para el SEMS, porque ofrecen un diagnóstico de cada escuela que sirve para generar acciones en favor de la comunidad universitaria que es representada por el Consejo de Escuela.

“Se muestran todas las variables que impactan en la formación de los estudiantes, por lo que los directores tienen que tener en cuenta cuáles han sido los proyectos y los impactos mostrados en los resultados de su actividad”.

Detalló que cada preparatoria traza sus prioridades en función de los diagnósticos realizados al grupo social que atienden y en los cuales el contexto influye mucho, por ejemplo, los planteles ubicados en el norte del estado, pueden tener como objetivo la atención a grupos sociales diversos, mientras que en escuelas tecnológicas podrían tener como finalidad la vinculación con empresarios.

Herrera Cárdenas concluyó que el resultado de los alcances de cada escuela sirve para que la administración general del SEMS pueda trazar rutas de nuevos objetivos.

“Un buen documento, que abarca todos los aspectos señalados en el PDI, representa una evaluación del camino recorrido y un dimensionamiento de los aspectos en los que hay que poner énfasis para alcanzar los objetivos”, puntualizó.

Para saber:

- 67 preparatorias rendirán cuentas, en un lapso de un mes

- Enlace del Calendario para consultar día y hora de informes: <http://bit.ly/2mSYHpK> [3].

A T E N T A M E N T E

"Piensa y Trabaja"

Guadalajara, Jalisco, 2 de marzo de 2018

Texto: SEMS

Fotografía: Jonatan Orozco

Etiquetas:

[Ernesto Herrera Cárdenas](#) [4]

URL Fuente:

<https://www.comsoc.udg.mx/noticia/comenzaran-las-preparatorias-del-sems-rendir-sus-informes-de-actividades>

Links

[1] <http://www.sems.udg.mx/>

[2] <http://www.udg.mx/>

[3] <http://bit.ly/2mSYHpK>

[4] <https://www.comsoc.udg.mx/etiquetas/ernesto-herrera-cardenas>